

Las subvenciones de FEMA son solo para gastos relacionados con desastres

Release Date: Febrero 8, 2021

MONTGOMERY, Ala. – Los sobrevivientes de Alabama han recibido más de **\$18 millones** en subvenciones de FEMA por los daños causados por el huracán Zeta. Con todas las prioridades para volver a la normalidad, es fácil perder de vista en qué se gasta el dinero.

FEMA ofrece una palabra de precaución: Gaste el dinero de forma sabia. Las subvenciones de FEMA deben utilizarse solamente en gastos relacionados con el huracán Zeta.

Los sobrevivientes pueden esperar una carta de FEMA donde se explican las diversas formas de utilizar los fondos. Lea la carta detenidamente. Si recibe una subvención, guarde los recibos de todas las compras durante tres años para demostrar cómo se gastó el dinero. Las subvenciones para desastres no deben utilizarse para viajes, entretenimiento, gastos de vida habituales o cualquier otro gasto no relacionado con el desastre.

Los usos aprobados para las subvenciones por desastre incluyen:

- Reparaciones del hogar para viviendas primarias ocupadas por sus propietarios (p. ej., edificios, sistemas de agua, electricidad y alcantarillado); FEMA no otorga subvenciones para segundas residencias.
- Asistencia para el alquiler de una vivienda alternativa mientras se encuentra desplazado de su vivienda principal;
- Atención médica por lesión causada por el desastre;
- Propiedad personal para reparar o reemplazar artículos dañados, incluidas herramientas especializadas para el trabajo;
- Transporte, funeral, gastos médicos, dentales y cuidado de niños;
- Gastos de mudanza y almacenamiento relacionados con el desastre.



Si recibió una subvención por daños causados por el huracán Sally y su vivienda o propiedad sufrió daños adicionales por el huracán Zeta, también querrá solicitar la asistencia de FEMA por el huracán Zeta.

Los residentes de los condados de **Clarke, Dallas, Marengo, Mobile, Perry, Washington y Wilcox** que sufrieron daños por el huracán Zeta pero que aún no han solicitado asistencia por desastre a FEMA tienen hasta la **medianoche de esta noche, 8 de febrero**, para presentar la solicitud.

Hay varias formas de solicitar esta asistencia:

- Descargue la aplicación móvil de FEMA. Para obtener información, visite www.fema.gov/mobile-app.
- Visite <http://www.disasterassistance.gov/es>.
- Llame a la **Línea Directa de Asistencia de FEMA** al **800-621-3362 (TTY800-462-7585)**. Hay operadores multilingües disponibles. Aquellos que usan un servicio de retransmisión, como por ejemplo, videoteléfono, InnoCaption o CapTel deberían entregar a FEMA el número de teléfono específico asignado a ese servicio.

Para recibir referencias a las agencias de servicios humanos y de salud de Alabama, al igual que a organizaciones comunitarias, marque el **211**, envíe un mensaje de texto al **888-421-1266** o converse con especialistas en referencias a través de www.211connectsalabama.org.

Para obtener más información sobre la recuperación del desastre de Alabama, visite ema.alabama.gov, [AlabamaEMA Facebook page](#), <http://www.fema.gov/es/disaster/4573> y www.facebook.com/fema.

